



AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 001 DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2021,
CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA
ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

ASISTENCIA: MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, (Presidente del Ayuntamiento.)
SUSANA ULLOA U. vice- Presidenta del Ayuntamiento
LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B., Concejal.
JULIO ALBERTO TAVERAS O. Concejal.
MIGUEL RAMOS, Concejal.
LEANDRO GÓMEZ POPOTERS, Alcalde municipal.
LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria del Concejo Municipal.

Siendo las 10:45 AM. Y comprobada la Mayoria Reglamentaria, el Presidente del Ayuntamiento concejal, MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, declara abierta dicha Sesión Extraordinaria, No. 001 d/18/01/2021, expresando que han sido convocados con la finalidad de tratar tema de interés Municipal.

Entre ellos están los Siguientes:

- 1-Generalizar la nivelación de sueldo de los obreros de recolección de desechos sólidos.
- 2-Tratar el tema del proporción correspondiente al Presupuesto Participativo.

El Presidente del Ayuntamiento; MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, solicita la Lectura de la Convocatoria y la Aprobación de la Agenda del día, quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

El Presidente del Ayuntamiento; MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, dice vista la situación de vida de los Obreros de esta Institución, cobrando un sueldo de, **RDS 3,500.00** pesos por mes, solicitamos que se haga una nivelación de sueldo, para que en lo adelante los Obreros cobren un sueldo mensual de **RDS4,500.00** cuatro mil quinientos pesos, y que este sea el sueldo generalizados para todos ellos.

Como también hacemos constar en Acta, que el monto que le fue asignado en el Presupuesto correspondiente a este año 2021, al concejo de Regidores, como aumento en el salario mensual, de **RDS 1,100.00** (mil cien pesos) para cada uno de los Concejales, los cuales ascienden a un monto de **RDS 5,500.00** (cinco mil quinientos) pesos en total, solicitamos que esto quede sin efecto para beneficio de los concejales, para que sean divididos de la siguiente Manera: **RDS3,000.00** (tres mil) pesos a la **Secretaría Municipal**, tomando en cuenta que es una profesional, con fe Pública, que labora en esta Institución desde el 16/8/ del año 2010, hasta la fecha, sin beneficios de vacaciones, sin Asistente, y es quien realiza todos los trabajos de esta oficina, con un salario en la actualidad de **RDS 11,640.00** (once mil seiscientos cuarenta pesos), y vemos que en el aumento que refleja en el presupuesto correspondiente a este año, es de **RDS 1,360.00** (mil trescientos sesenta pesos), solicitamos que esto se ejecute para que en lo adelante alcance a un monto de **RDS16,000.00** (dieciséis mil) pesos, a partir de la fecha; y los **RDS 2,500.00** restante sean asignados al **Jurídico**, para que la Alcaldía le lleve el sueldo a **RDS10,000.00** (diez mil pesos) a partir de la fecha.

El Presidente del Ayuntamiento; MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, dice que somete la propuesta para quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

El Presidente del Ayuntamiento; MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, dice pasando al segundo tema de la Agenda del día, sobre el por ciento correspondiente al Presupuesto Participativo, el cual se incluye al Presupuesto de Ley y Gastos público de este Ayuntamiento Municipal, correspondiente al año 2021, solicitamos al Señor Alcalde Municipal, que nos motive con este tema.

El Alcalde Municipal, LEANDRO GOMEZ POPOTERS, dice que el Jueves 14 del presente mes, se celebró una Asamblea, donde Participó "La Federación de Juntas de Vecinos Unidos por el Progreso de este Municipio" donde fue presentado el por ciento correspondiente al presupuesto Participativo de este año 2021, con un por ciento de **9.99** correspondiente en Obra, para un total de **RDS1, 125,000.00** un millón cientos veinticinco mil pesos, y el Presupuesto de Obra es de 40% para un total de **RDS11,166,636.80** once millones cientos sesenta y seis mil seiscientos treinta y seis con ochenta centavos.



Ayuntamiento Municipal Villa Isabela

AYUNTAMIENTO PARA TODOS
RNC. NO. 405-00066-1

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 001 DE FECHA 18 DE ENERO DEL 2021, CELEBRADA EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA ISABELA, PUERTO PLATA, REPUBLICA DOMINICANA.

El Presidente del Ayuntamiento, MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, dice que somete la propuesta para quienes están de acuerdo, levantando su mano derecha para su Aprobación, **APROBADO A UNANIMIDAD.**

El Alcalde Municipal, LEANDRO GOMEZ POPOTERS, dice en esta Asamblea se procedió a Seleccionar los miembros del comité de seguimiento de Obras de dicho Presupuesto participativo, la cual quedo conformada de la Siguiente manera:

Benito Gómez Minaya (Pte. de la Junta de Vecinos del Sector Gualetico).
Noe Nicanor Nuesi (Pte. De la Junta de Vecinos Las Marias de La Sabana de Los Mieses).
Ramírez Gómez Morillo (Pte. De la Junta de Vecinos Alto de Los Peña, Laguna Grande).
Virginia Osser Santos (Pta. De la Junta de Vecinos de Dieguito).
Ambiorix Ureña (Pte. De la Junta de Vecinos Las Enea).
Sugely Inoa (Pta. De la Junta de Vecinos La Llanada).
Carlos Eduardo Almonte (Pte. De la Junta de Vecinos Sector La Llaguita).
Basilio Pascual (Bodega) (Pte. De la Junta de Vecinos La Balsa).
Angela Ureña (Pta. De la Junta de Vecinos Sector Los Cadillos).

Siendo las 11: 20 AM, y no habiendo más nada que tratar, el Presidenta del Concejo Municipal, MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, declara cerrada dicha Sesión Extraordinaria, No. 001 de fecha 18 del mes de Enero 2021, celebrada en la Sala de sesiones de Este Ayuntamiento Municipal, de Villa Isabela, Provincia de Puerto Plata, en la que asistieron los Señores: MARCEANO MARTE MARTÍNEZ, Presidente del Concejo, SUSANA ULLOA, Vice-Presidenta del Concejo, JULIO ALBERTO TAVERA O., concejal, LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B. Concejal, MIGUEL RAMOS, Concejal, LEANDRO GÓMEZ POPOTERS, Alcalde Municipal, LICDA. YUDELKA M. MORA REYES, Secretaria del Concejo Municipal.

MARCEANO MARTE MARTÍNEZ.

Presidente del Concejo Municipal

SUSANA ULLOA

Vice-presidenta del Concejo Municipal.

LUIS JOSÉ SÁNCHEZ B

Concejal

JULIO ALBERTO TAVERA O.

Concejal

MIGUEL RAMOS

Concejal

LEANDRO GÓMEZ POPOTERS.

Alcalde Municipal

LICDA. YUDELKA M. MORA REYES.

Secretaria Municipal